# Provoca Reservas una Acusación Contra el Japón

# EN ROMA, DONDE SE CUMPLIRAN HOY GRANDES CEREMONIAS, EL SUMO PONTIFICE RECIBIO A CANCILLERES DE DOS PAISES


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9235 - Santa Fe, lunes 26 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 212714 — (10 Pág.)


## Conferenció con Pío XII el Señor Artajo

TAMBIEN LO HIZO EL CANCILLER DE IRLANDA

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (ANS). — Su Santidad el papa Pío XII, ignorando toda idea de fatiga, celebró misa en su capilla privada, recibió en audiencias especiales a los ministros de asuntos extranjeros de España e Irlanda, y se preparó mañana en otra función religiosa del año santo.

El Sumo Pontífice, que inauguró el año santo el sábado con una imponente pero ardua ceremonia en San Pedro, volverá allí mañana para encabezar al grupo eclesiástico romano que pasará por la puerta santa de la basílica, "derribada" el sábado por el Santo Padre, dando así comienzo a las solemnes funciones religiosas de 1950.

La primera de las visitas eclesiásticas a la basílica en el año santo se verificará a las diez de la mañana del lunes.

Esta mañana el Papa conferenció con el ministro de asuntos extranjeros español, Alberto Martín Artajo, durante veinticinco minutos acerca de la posición de España en la iglesia católica y en el plano internacional.

**ANUNCIO OFICIAL**

Funcionarios del Vaticano describieron significativamente la audiencia como "muy cordial".

El embajador español ante la Santa Sede estuvo presente en la conferencia durante unos minutos.

Después el Papa recibió al ministro de asuntos extranjeros irlandés Sean Macbride y al ministro irlandés en el Vaticano.

Entretanto, miles de peregrinos de todas partes del mundo oirán misa en las cuatro basílicas principales de Roma.

El eslovaco Jan Okal pidió a los peregrinos del mundo occidental que recen por los católicos de detrás de la cortina de hierro que no pueden asistir a las ceremonias.

La súplica apareció en "Svaty Rok 1950" (Año Santo 1950), el primer libro sobre el Año Santo publicado en Roma en un idioma de detrás la cortina de hierro.

**ACTIVIDADES DEL PAPA**

ROMA, 25 (ANS).— Poco después de amanecer el Papa Pío XII ofició la misa de Navidad en su capilla privada del Vaticano mientras más de un millón de romanos y peregrinos del Año Santo se volcaban en San Pedro y en las 500 iglesias restantes de Roma para celebrar el nacimiento de Cristo.

El Sumo Pontífice se levantó como de costumbre a las 5.30 pese al agitado día que tuvo ayer por la ceremonia de apertura de las puertas santas y con la misa de medianoche de San Pedro que se prolongó casi hasta la una de hoy.

**ACTOS CUMPLIDOS AYER**

El Papa no debía hoy tomar parte en ninguna ceremonia pública, pero esta mañana concedió tres audiencias. En primer término recibió al canciller español Sr. Alberto Martín Artajo con quien conversó durante más de media hora. Luego recibió a la señora de Artajo y a los miembros de la comitiva del canciller. A las 11 concedió audiencia al canciller de Irlanda, señor Sean McBride.

Personas que asistieron a la misa celebrada a medianoche por el Papa en San Pedro, dijeron que el Sumo Pontífice estaba pálido y parecía exhausto después de las ceremonias de ayer y de una agitada semana en preparación de las festejos.

Millares de católicos se volcaban entre tanto, en las numerosas iglesias de la capital. A hora avanzada del día se realizó en Santa María Mayor una réplica con el pesebre en el cual nació Cristo. El tiempo era bueno en Roma y reinaba calma después de que ayer los comunistas organizaran manifestaciones contra la embajada española que resultó apedreada en son de protesta con el gobierno de Franco y la presencia en ésta del canciller señor Artajo. Ayer fueron arrestados 400 campesinos que intentaron realizar una asamblea en la Cámara del Trabajo, ubicada cerca de la iglesia de Santa María Mayor durante la ceremonia de apertura de la puerta santa en dicho templo.

Los campesinos fueron dejados en libertad ayer por la noche. La Cámara del Trabajo había amenazado con una huelga general en el caso de que los detenidos no fueran liberados. Posteriormente 3 mil comunistas atacaron con piedras el edificio de la embajada española dando vuelta a un auto que se encontraba frente a la misma, antes de la llegada de la policía que los dispersaron. Unos 70 manifestantes fueron arrestados y 12 de ellos resultaron con heridas. No obstante, las calles de la capital se encontraban en calma, y no había piquetes especiales de policía.

**AGASAJARON A M. DE ANDREA**

ROMA, 25 (ANS).— Monseñor Miguel de Andrea, obispo titular de Temnos, que encabeza la primera peregrinación argentina a Roma para el Año Santo, fué agasajado hoy por los peregrinos con motivo de cumplir sus bodas de oro de ordenación sacerdotal. Los peregrinos organizaron una comida. Asistieron el embajador argentino ante la Santa Sede, señor Etchecopar, miembros de la embajada, obispos y otras personalidades eclesiásticas.

## Rudolph Hess no ha felicitado a los oficiales de EE.UU.

BERLIN, 25 (ANS). — Rudolph Hess, en un tiempo lugarteniente de Hitler, se negó hoy a desear a los oficiales norteamericanos "felices pascuas" después que se sirvió, tanto a él como a los otros delincuentes de guerra recluídos en la prisión de Spandau, una comida extraordinaria de Navidad a base de pavo y golosinas.

Exclamó Hess: "Me niego a desearles unas felices pascuas, porque ustedes los norteamericanos son responsables de que yo me halle aquí".

Los reclusos comieron en sus respectivas celdas.

Entre los presos de la cárcel de Spandau se hallan Walther Funk, ex ministro de Economía y ex presidente del Banco del Reich durante el período nazi, y Albert Speer, ex ministro de armamentos, también bajo Hitler.

Funk y Hess fueron condenados a reclusión perpetua en el proceso de Nuremberg celebrado en 1946. Speer extingue pena de 20 años de cárcel.

## Atacan al puerto chino de Chengtu

HONG KONG, 25 (ANS).—Las fuerzas comunistas estaban atacando hoy temprano las puertas meridionales de Chengtu, mientras la guarnición asediada buscaba abrirse camino en retirada hacia el norte.

El general nacionalista Hu Tsung Nan trasladó su cuartel a Kwangshan, a 50 kilómetros al norte de la ex capital y también establecieron su base allí las dotaciones de aviación. La lucha se reanudó con intensidad después de un breve período de calma, durante el cual los comunistas exigieron la rendición de los nacionalistas, intimación que fué rechazada por Hu Tsung Nan.

La situación en Kunming sigue siendo oscura. El gobernador disidente Lu Han retiene el aeródromo que fué bombardeado por los aviones nacionalistas.

## Es Elevado el Presupuesto de la Unión

WASHINGTON, 25 (ANS). — Círculos informados dicen que el próximo anteproyecto de presupuesto del presidente Truman propondrá que se designen trece mil quinientos millones de dólares para la defensa nacional.

El presupuesto del año fiscal 1950 al 51 que Truman presentará el próximo mes al Congreso, toma en cuenta mantener las tres ramas de las fuerzas armadas al nivel aproximado de su actual potencia combativa.

Aun cuando la asignación para las fuerzas armadas es ligeramente menor que la presente, éstas podrán hacer cuantiosas adquisiciones por primera vez desde el término de la guerra de armamento nuevo y modernizado. Pero los fondos para las nuevas instalaciones y costo administrativo deberán restringirse para que queden de acuerdo con los propósitos económicos del secretario de Defensa, Louis Johnson. Por consiguiente, cada rama de las fuerzas armadas obtendrá fondos menores ese año que los que ha tenido en éste.

Según informantes bien enterados, probablemente el proyecto de presupuesto señalará las siguientes asignaciones: fuerza aérea, cuatro mil cien millones de dólares, contra cuatro mil quinientos cincuenta de este año. Ejército, tres mil novecientos millones, contra cuatro mil doscientos. Armada, tres mil setecientos cincuenta millones contra cuatro mil doscientos.

La fuerza aérea y la armada sufrirán una reducción idéntica de 150 millones de dólares. Además de las asignaciones para las fuerzas armadas, en el nuevo presupuesto se incluirán fondos para la Secretaría de Defensa y construcciones de alojamientos en bastiones de tanta importancia como Okinawa y Alaska. Se espera que los fondos para los egresos militares directos se mantengan dentro de los trece mil millones indicados como máximo por Johnson en el verano pasado, pero la asignación que se solicita para el almacenamiento de materiales estratégicos puede elevar el total a casi los trece mil quinientos millones.

# EL REY JORGE VI AGRADECE A NORTEAMERICA

## Ha Hecho un Pedido

DIRIGIO UN MENSAJE

SANDRINGHAM, Inglaterra, 25 (ANS). — El rey Jorge VI expresó hoy su "agradecimiento" por el auxilio que la nación ha percibido de los Estados Unidos, pero advirtió a los ingleses que todavía les falta mucho para hacer que el país sea autosuficiente.

En su tradicional mensaje del día de Navidad el monarca pidió a los ingleses que pongan a un lado los intereses particulares durante los "peligrosos tiempos", que aun se hallan por delante.

"Nadie entre nosotros — declaró el rey en el curso de su alocución — puede sentirse satisfecho hasta que podamos mantenernos de pie y aguantarnos nuestro propio peso".

Precisó que los tramos amargos de la recuperación ofrecerán a los ingleses la oportunidad de hacer gala de sus grandes cualidades de naturaleza humana. El rey habló desde su residencia de Sandringham, en donde la familia real está pasando las fiestas de Navidad. Refiriéndose al apoyo que Inglaterra ha recibido de Estados Unidos durante los últimos años, Jorge VI manifestó: "Sin este auxilio no podríamos haber hecho el progreso hacia la recuperación que hemos logrado". Otro de los pasajes del discurso real consignó:

"Debemos poner el bienestar de la nación por encima de todo lo demás. Esto no habrá de ser siempre fácil. Porque bajo situaciones tirantes, tenemos que esperar que nos sintamos inclinados a pensar en perder lugar en nuestras propias ventajas o conveniencias, o a hacer recaer el peso de las culpas sobre los hombres del prójimo.

"Un sentimiento de tal naturaleza es impropio de nuestra necesidad común, y la obligación de rendir servicio incumbe a cada persona. El mundo entero tiene fijados sus ojos en nosotros para ver cómo sobrellevamos esta prueba de carácter".

Jorge VI también aludió a su recuperación del mal circulatorio que ha venido afectando sus piernas: "Doy gracias —dijo— por poder atender ya a muchas obligaciones públicas".

JORGE VI. — El rey de Inglaterra, Jorge VI, que ha dirigido un mensaje a los Estados Unidos, agradeciendo la ayuda prestada al pueblo británico.

## Sufrió un ataque el señor E. Bevin

LONDRES, 25 (ANS). — Un portavoz del M. de Relaciones Exteriores anunció que el titular de esa cartera, señor Ernest Bevin se hallaba perfectamente bien pese al ataque cardíaco que tuvo anoche y saldría para Colombo-Ceylán, a fin de asistir a la conferencia de cancilleres del Commonwealt tal como lo había planeado. Bevin descansa en su residencia de Londres con motivo de la navidad.

## Una declaración dió el titular de la U.N.

LAKE SUCCESS, 25 (ANS).— La desintegración del átomo dió un nuevo sentido a la paz mundial, declaró el presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, brigadier general Carlos Rómulo, en su mensaje de Navidad.

"La paz es ahora, expresó, una condición ineludible para la supervivencia de la raza humana, por lo que abrigo la esperanza de que terminará por prevalecer el deseo de paz de la humanidad.

## Regalaron Juguetes

EN LA C. INFANTIL

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— Alcanzó brillantes proyecciones la fiesta ofrecida en horas de la tarde a los niños que se alojan en la Ciudad Infantil y a millares de niños que llegaron desde distintos puntos de la capital para participar en el reparto de juguetes efectuado por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

La ceremonia contó con la presencia del primer mandatario, general Perón, su señora esposa, varios ministros del P. E., el intendente municipal, el jefe de la policía federal, etc.

Luego de ejecutarse algunos números, los reyes magos, con sus hábitos tradicionales, efectuaron el reparto de juguetes y obsequios suministrados por la Fundación, participando en dicha entrega el General Perón, su esposa, el secretario administrativo de la presidencia mayor Aloé y otros altos funcionarios.

**REALIZARA NUEVAS GESTIONES UN ORGANISMO**

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— La comisión bicameral investigadora que preside el señor José Visca, realizará mañana nuevos procedimientos.

Sus miembros regresaron hoy, procedentes de Salta, proponiéndose, según lo declararon, efectuar mañana mismo nuevas diligencias vinculadas a la realización de actividades antiargentinas por parte de diversos elementos de la ex Unión Democrática.

**LLEGO EL DR. HERTZOG**

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— Esta tarde a las 18.15 arribó el ex presidente de Bolivia, Dr. Hertzog, quien fué agasajado por el embajador de su país con una cena que fué ofrecida esta noche en la sede de la respectiva representación diplomática.

El doctor Hertzog rendirá mañana a las 9, un homenaje al Gral. San Martín, depositando una ofrenda floral frente al monumento. Igual ceremonia cumplirá frente al monumento a Bolívar. A las 10 visitará al canciller y a las 17 al primer mandatario, General Perón.

**PRODUJOSE UN ACCIDENTE**

CORDOBA, 25 (ANS).— Debido a las recientes lluvias que han destruído el terraplén ferroviario entre las estaciones Los Arrias y Sebastián Elcano descarriló en ese punto una locomotora y quince vagones de un tren carguero, que se dirigían a Villa María.

Como consecuencia del suceso fallecieron el maquinista Marcelino Pape del Plata y el foguista Luis Campos, quienes fueron aplastados por la locomotora al volcar ésta juntamente con los vagones.

Se cree que el descarrilamiento provocará la obstrucción de las vías, entre Córdoba y Tucumán, por espacio de uno o dos días.

## Habríase Empleado la Guerra Bacteriológica

EXPRESAN EN UN PROCESO REALIZADO EN MOSCU

WASHINGTON, 25 (ANS). — Los peritos oficiales se inclinan a acoger con cautela la acusación soviética de que los japoneses recurrieron a la guerra bacteriológica durante la pasada conflagración mundial. Dicen al efecto que es posible que los rusos hayan hallado pruebas que justifiquen la acusación contra 12 militares nipones, quienes habrían recurrido en parte a la guerra bacteriológica, realizando experimentos con enfermedades sobre seres humanos.

**LOS CARGOS**

El fiscal y jefe de los juicios que se siguen contra japoneses acusados de crímenes de guerra, Joseph Keenan, al hacerse eco de lo antedicho, dijo que en sus investigaciones "obtuvo pruebas fragmentarias" que le hicieron sospechar que los japoneses preparaban una guerra bacteriológica. Añadió que tales pruebas no eran concluyentes de modo que no justificaban que se los acusara de recurrir a la guerra bacteriológica. Dijo también que Rusia sabía todo esto y convino en que no existían motivos para formular tal acusación en los juicios por los delitos de guerra.

Sin embargo, hacia el final del juicio los rusos anunciaron que se habían descubierto "algunas pruebas" pero nunca "nos las presentaron". Observó que ignoraba las pruebas que los rusos pudieran haber descubierto en Manchuria y recordó que las investigaciones realizadas por el servicio secreto norteamericano después de la ocupación del Japón revelaron que los nipones "habían logrado progresos concretos en relación con la guerra bacteriológica" pero al terminar la contienda tales armas no habían sido utilizadas todavía.

**ANUNCIO HECHO EN MOSCU**

MOSCU, 25 (ANS).— La prensa soviética publicó la parte segunda y final de los cargos contra los oficiales del ejército japonés acusados de preparar y practicar la guerra bacteriológica contra China y la Unión Soviética.

El sumario de cargos está firmado por el coronel A. Berezovsky, fiscal militar para el distrito marítimo (Extremo Oriente). Los acusados comparecerán ante un tribunal militar probablemente de dicho distrito. Todos confesaron su culpabilidad, incluso el general Yamada, último comandante del ejército japonés en Kwangtung, pero con la excepción de Kadaisisura Hirazi, jefe cirujano del ejército. Establece la acusación que todas las medidas para una guerra bacteriológica fueron tomadas de acuerdo con órdenes secretas del emperador Hirohito.

**JAPON ACUSA A RUSIA**

TOKIO, 25. (ANS). — Testigos que prestaron declaración ante el comité encargado del problema de los prisioneros japoneses manifestaron que los detenidos que habían de los campos de concentración en la zona soviética eran muertos como moscas por los guardias rusos, que les hacían fuego con ametralladoras.

El ex teniente japonés Ryozo Okamto, declaró ante el comité que unos 30 prisioneros nipones fugitivos del campamento cerca de Chita fueron descubiertos mientras descansaban en las proximidades de un aeródromo ruso. Los guardias rusos apuntaron fusiles ametralladoras y derribaron a 17 mortalmente heridos. El comité investiga el destino de numerosos japoneses no obstante saberse que habían caído en manos de los rusos durante la breve actuación de éstos en la guerra del Pacífico. Anoche el comité escuchó los relatos de nueve testigos.

El procedimiento se inició hace una semana para hacer conocer al mundo los métodos rusos en el trato a los prisioneros japoneses.

Esta declaración nipona se hace en momentos en que en Moscú se ha iniciado un juicio contra 12 militares japoneses, a los que se acusa de haber planeado la guerra bacteriológica.

HERTZOG. — El ex presidente de Bolivia, doctor Enrique Hertzog, que ayer arribó a nuestro país, donde es objeto de diversos agasajos. Ha sido designado huésped oficial de nuestro gobierno.

## Propician Arreglos

LOS SOVIETICOS

BERLIN, 25. (ANS). — El órgano del ejército soviético Taegliche Rundschau abogó hoy por una "paz permanente" entre la Unión Soviética y una Alemania unida como garantía contra la guerra. En su principal artículo de fondo el citado diario manifiesta que una coalición de las dos naciones "resultaría en una fuerza tan potente e invencible que no habría nación ni alianza de naciones en el mundo que se atrevería a oponerse a ella". Y se añade: "Tal asociación garantizaría la seguridad de Europa y haría que la guerra fuera imposible".

El periódico soviético hace un llamamiento a Alemania "para que entierre toda la animosidad que siente hacia la Unión Soviética e insta a los alemanes a "combatir con todas sus fuerzas a las tendencias antisoviéticas y a proscribir de la Alemania occidental a los mercaderes de guerra y a sus lacayos".

Pide finalmente al propuesto "ejército de agitadores" para la Alemania occidental que concentren sus esfuerzos "en todas las fábricas, círculos obreros, campesinos y en el hogar, para lograr la constitución de un frente nacional" enfilado a la unificación de la nación.

BERLIN, 25. (ANS). — El órgano oficial comunista "Neues Deutschland" informa que el primer ministro de Alemania oriental Sr. Grotewohl recibió ayer la visita del líder de los trabajadores de Alemania occidental

# EN ESPAÑA FALTA EL COMENTARIO DE NUESTROS TECNICOS

*BUENOS AIRES, 25 (Especial de ANS). — Tres equipos argentinos debutaron en campos españoles, enfrentando a otros tantos conjuntos que marchan en las primeras posiciones del torneo superior hispano.*

*El balance final favorece evidentemente al fútbol argentino, desde que dos de sus representantes ganaron con toda justicia, y el tercero perdió.*

*San Lorenzo de Almagro venció en Barcelona, Newell's Old Boys superó netamente a Atlético de Bilbao en su propio reducto invicto hasta ahora, y Racing, que perdió por diferencia excesiva, demostró, a pesar de su derrota, la calidad del deporte argentino. Solamente el infortunio de sus hombres pudo determinar el score exagerado de cinco goles a uno, con que favoreció el tanteador al Real de la capital española.*

— O —

*La falta de "información argentina" sobre el desarrollo del partido y sobre todo la carencia de juicios técnicos precisos acerca del desempeño de los conjuntos criollos, obliga a tomar en consideración para el comentario la sola referencia de los cables provenientes de Madrid, Barcelona y Bilbao.*

*En esa materia, lamentablemente, estamos aún en evidente retraso. Desde hace tiempo inmemorial todo conjunto extranjero que sale de viaje, lleva invariablemente como huéspedes especiales a los comentaristas deportivos de su propia tierra. La saludable costumbre empleada en el Viejo Mundo y que ha sido imitada por la mayoría de los países americanos, no encuentra eco en nuestro medio. No existe, pues, punto de referencia que refleje con exactitud cuál fué el cabal desempeño de nuestros equipos. Falta en este caso la palabra ajustada de los cronistas argentinos, que pudieran decirnos con toda precisión cómo actuaron Racing, San Lorenzo y Newell's, y sobre todo fijar el comentario de su actuación en tierra española en relación con lo que mostraron durante el año en nuestro país.*

*Debemos concretarnos, en consecuencia, al juicio de los colegas de la madre patria. Digamos que todos ellos han elogiado el desempeño de los tres cuadros argentinos y afirman que todos han brillado por su alta técnica, por su capacidad y por su elegancia. Eso sería suficiente para satisfacer la ansiedad de los aficionados si los resultados hubieran sido iguales. Pero en el caso presente hubiera sido saludable conocer por la pluma de nuestros propios comentaristas un parangón con sus actuaciones anteriores. Saber, en fin, cómo jugaron San Lorenzo y Newell's, que lograron magníficas victorias, y por qué perdió Racing, actuando de igual a igual con el puntero del campeonato español.*

*No ocurrió por las causas que apuntamos, lo que es realmente sensible. Puede ser que en otra oportunidad se interprete de veras la necesidad que sean periodistas argentinos quienes reflejen sus opiniones argentinas también cuando los cuadros que actúan en nuestro suelo deban jugar en el extranjero.*

— O —

*Lo cierto es que San Lorenzo de Almagro mostró su magnífico juego en Barcelona, donde resulta más que difícil a los conjuntos extranjeros alzarse con la victoria. Perdía por un gol a cero, pero atacó con tanta firmeza y decisión que logró empatar por intermedio de Ullúa. Jugando mejor los argentinos, pudieron colocarse en ventaja por intermedio de Rial, magnífica figura de la cancha, pero el Barcelona empató en dos goles sobre el filo del primer tiempo. En la segunda parte volvió a atacar más San Lorenzo, que coronó su empeñoso trajinar con el tanto del triunfo, obtenido por Rial a los 18' del período complementario. Y no se alteró el score en el resto del partido, que finalizó, en consecuencia, con el ajustado pero merecido triunfo de los argentinos por tres goles contra dos.*

— O —

*Magnífica fué la victoria que logró Newell's Old Boys, el bravo equipo rosarino, que ganó en 1945 los más calurosos elogios por su desempeño en nuestros campos. Debió actuar en Bilbao, tierra vedada para los conjuntos extranjeros que invariablemente han caído batidos por el rigor y el buen juego de los vascos que sientan allí sus reales.*

*A decir verdad, antes del partido el equipo más comprometido en su chance, a juicio de los técnicos, era el rojinegro de Rosario. Por eso su victoria, categórica y limpia, lograda por tres goles a uno, fué tan sorpresiva como grata para todos. Sobre todo porque mostró amplia superioridad, elegancia, capacidad, rapidez y decisión.*

*Contini, Mardiza y Montaño, nombres habituales de sus goleadores, fueron autores de los tres tantos logrados por los argentinos en el primer tiempo, en el que dominaron a sus fuertes adversarios, ante el asombro de la multitud que llenaba totalmente las instalaciones del estadio de San Mamés.*

*En la segunda parte los vascos se dispusieron a equilibrar las cifras. Era una irreverencia que llegara un equipo extranjero y se alzara en sus propias barbas con el triunfo. Atacaron con ímpetu y con incontenibles bríos. La furia española apareció en todo su esplendor, pero en la firme defensa rosarina apareció un zaguero de extraordinarias condiciones: Colman. Su desempeño, que concitó los mejores elogios, bastó para neutralizar aquellos intentos, y frente al vigoroso juego de los locales, enérgico y fuerte, los bien plantados hombres de la defensa argentina sacaron la mejor parte, logrando así un laurel de resonancia que resalta gráfica y expresivamente, por cierto.*

— O —

*En cambio Racing, que jugó muy bien al decir de los comentaristas madrileños, perdió por cinco goles a uno. Es indiscutible que el juicio nos parece un tanto exagerado. Ni el Real de Madrid es tan poderoso como para ganarle por semejante diferencia, ni el equipo argentino pudo haber actuado bien cuando cayó derrotado por tantos goles. En verdad, el cuadro de Avellaneda jugó un primer tiempo magnífico y perdía por 1 a 0 cuando en realidad debía ser fundamentalmente distinto el resultado. Pero sus delanteros, controlados con energía por los defensores rivales, no podían culminar sus avances que tropezaban con hombres que abusaron con frecuencia del cuerpo. Con todo, Racing jugaba mejor y estaba perdiendo, y cuando apenas se habían reanudado las acciones, un afortunado contraataque de los locales colocó el marcador en 2 a 0. Reaccionaron entonces los argentinos: Sued consiguió descontar ventajas; parecía que Racing lograría el empate y el partido cobró entonces su máxima intensidad. Sobrevino entonces el tiro penal acordado por el juez a raíz de una infracción casual, que desmoralizó evidentemente al cuadro de Avellaneda. Después de este tercer gol, Racing ya no fué el mismo. Disminuído por la salida de Fonda y Simes, que habían sido lesionados, resultó presa fácil para los locales, que obtuvieron dos tantos más en pocos minutos, y fué así que el Real de Madrid logró un inesperado resultado de 5 a 1, tomándose una curiosa venganza de aquel recordado encuentro que se disputó en Buenos Aires, entre los mismos rivales en el año 1937, cuando Racing, después de dominar ampliamente a sus visitantes, les ganó por [illegible].*

— O —

*Es evidente que Racing sintió más que nadie las diferencias del terreno y el rigor del clima —que fueron comunes a los demás conjuntos argentinos por otra parte—, y la ausencia de Palma, que es el verdadero ordenador del equipo. Los elogios para la labor de Higinio García, no hacen sino afirmar esa aseveración. Lo han podido observar todos los aficionados argentinos en los últimos partidos disputados en esta capital.*

*Racing sin Palma es diferente. La línea media, que no es el fuerte del equipo, vacila sin más cuando no está el puntal de la defensa, y la delantera, aún brillante en sus desplazamientos, carece del respaldo indispensable. Pero, con todo, cinco goles fueron mucho y causaron más que sorpresa lógica, desazón entre los incontables partidarios del equipo campeón.*

*Pero como un tropezón no es una caída, hay que tener confianza en Racing. No todas han de ser verdes porque luego vendrán las maduras. Una vez que el equipo de la casaca blanquiceleste pueda aclimatarse mejor —no hay que olvidarse que llegó último a Madrid, hace pocos días apenas—, podrá exhibir su verdadero poderío y sumará, a no dudar, a sus actuaciones victorias tan brillantes como las que lograron Newell's y San Lorenzo en sus presentaciones, que prestigian el fútbol argentino.*

# El P. Ejecutivo ha Creado la D. Nacional de Química

## DEPENDERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Poder Ejecutivo de la Nación acaba de dictar un decreto por el que crea la Dirección Nacional de Química que dependerá del Ministerio de Hacienda.

Los considerandos del decreto informan elocuentemente sobre la finalidad que inspira este acto de gobierno. En efecto dicen, entre otras cosas, lo siguiente:

Que los servicios de esta naturaleza a cargo de la Nación, están diversificados en contra de toda norma económica y técnica, al punto de que se los ha implantado en cada secretaría de Estado, con la consiguiente dispersión de hombres y material, interferencias y superposiciones funcionales.

Nada obsta empero, para que se centralicen en un único organismo todas las funciones de fiscalización técnica que requieren análisis químicos que el Estado necesita. Existiendo una repartición nacional capacitada y organizada técnica y administrativamente como la Dirección General de Oficinas Químicas Nacionales es lógico que la sirva de base para dicha centralización.

De conformidad con lo que antecede, el aludido decreto crea la Dirección Nacional de Química, dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación, con competencia en la ciudad de Buenos Aires, territorios nacionales y en todos los casos de jurisdicción federal.

Serán funciones de la Dirección Nacional de Química la fiscalización técnica de orden químico que el Estado necesite ejercer, como persona de derecho privado o en virtud de facultades regladas, sobre mercancías, cualquiera sea su clase y destino. Asesorará al Estado y a los particulares sobre las materias de su especialidad.

La Dirección Nacional de Química se formará con la base de la hasta ahora Dirección General de Oficinas Químicas Nacionales del Ministerio de Hacienda, cuyas funciones asume totalmente, así como, con arreglo a lo establecido en dicho decreto, todas aquellas que sean necesarias para la aplicación de sus disposiciones. Para el cumplimiento de sus fines, se transfieren a la Dirección Nacional de Química, las funciones que, siendo de su competencia, están actualmente a cargo de la Dirección Nacional de Bromatología de la ciudad de Buenos Aires, y del Instituto de Farmacología y contralor farmacéutico del Ministerio de Salud Pública, organismos estos que continuarán con las funciones que les competen siempre que sean distintas de las que resulten de la aplicación del decreto de creación de la Dirección Nacional de Química.

Esta Dirección ha sido confiada al Dr. Anselmo Isidoro Menéndez, que el año 1946 se iniciara en la función pública como Director General de Oficinas Químicas Nacionales, demostrando en el desempeño de ese cargo la eficiencia que ha permitido llamarlo a ocupar las nuevas tareas que se le adjudican.

# La Utilidad Pública de las Explotaciones Areneras

## PROYECTO ELEVADO A LA LEGISLATURA

El legislador provincial por el departamento La Capital, Sr. Antonio Mucchiutti, ha elevado al cuerpo del cual forma parte, un proyecto de ley relacionado con las explotaciones areneras.

El texto de la iniciativa aludida es el siguiente: Art. 1o. — Declárase de utilidad pública e interés general las explotaciones areneras, en la zona del río Paraná, que tienen como punto de operaciones los puertos ubicados en la provincia de Santa Fe y como origen, concesiones provinciales para la extracción de arena.

Art. 2o. — Autorízase al Poder Ejecutivo, previo informe de la Administración del Puerto de Santa Fe y/o sus oficinas técnicas, a iniciar el correspondiente juicio de expropiación, para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 3o. — Compréndense en la expropiación que autoriza el artículo 2o. los bienes inmuebles, muebles y semovientes que están directa o indirectamente afectados a la explotación arenera o cuya ocupación convenga a la misma; y en especial las chatas, bombas y demás embarcaciones, materiales e instalaciones, destinadas a la extracción, transporte, descarga y carga de la arena, de propiedad de empresas o particulares, comprendidos en el artículo 1o.

Art. 4o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a explotar directamente o por intermedio de la Administración del Puerto de Santa Fe, la extracción de arena, su transporte y venta posterior. La extracción se hará, en lo posible en los bancos de arena, en forma de facilitar la navegación y el calado necesario.

Art. 5o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 6o. — Deróganse las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan a la presente ley; y decláranse caducas las concesiones precarias otorgadas a empresas areneras.

Art. 7o. — Comuníquese, etc.

## "Romántico aventurero" se presentará el día 3

Para el martes 3 de enero próximo, vienen anunciando en el cine Colón, el esperado estreno de la película italiana titulada "Romántico aventurero". Este film sirve para demostrar los grandes progresos que ha realizado el cine europeo de postguerra. Cuenta con un calificado reparto interpretativo que lo encabezan Gino Cervi y Luisa Ferida.











# POSIBILIDAD DE INSTALAR UNA FABRICA DE PAPEL EN CORONDA

## Iniciativa del Pueblo

### LA MATERIA PRIMA

Es indudablemente significativa la gestión que ha realizado una comisión de vecinos de la localidad de Coronda, ante el gobernador de la Provincia, a fin de interesarlo para que apoye la instalación de un fábrica de papel en ese lugar.

Aun cuando no se han dado a conocer todos los detalles relacionados con tal iniciativa popular, entendemos que el propósito de contribuir al progreso industrial corondino, es plausible, por cuanto es el pueblo el que debe, por imperio de la ciudadanía, ante los poderes públicos, exponer cada uno de los problemas de orden económico, cultural o social, a quienes se les ha dado el poder gubernamental.

### DEBEN CONOCERSE LOS ANTECEDENTES

La comisión que visitara al primer mandatario santafesino, no debe silenciar el carácter de sus gestiones, sino antes por el contrario divulgarlas a fin de que el pueblo de Coronda y de la zona de influencia tenga una noción exacta de dichos anhelos industriales.

La prensa y en ese sentido EL ORDEN, apoyará como lo ha hecho siempre, toda iniciativa útil, destinada a influir en el adelanto de la región, mediante el establecimiento de una planta fabril de tanta importancia, como puede ser una fábrica de papel.

Confiamos, pues, que habrán de llegar hasta nuestro diario, los corondinos, que han dado los primeros pasos para concretar esa aspiración popular.

### EXISTENCIA DE MATERIA PRIMA

Debemos tener presente, que al realizarse en nuestra ciudad, en la planta-piloto instalada en la Facultad Industrial y Agrícola, las experiencias industriales para la fabricación de papel tipo diario, a base del aprovechamiento exclusivo de residuos agrícolas, se llegó a la conclusión que podría elaborarse ese producto empleando pajas de arroz, trigo, lino, tallos de maíz, cebada y avena.

Los ensayos ampliamente satisfactorios, han servido también para que dichas conclusiones sirven de fundamento para el plan de activación económico-industrial que piensa realizarse en el norte santafesino. Es decir: estamos frente a una base concreta y auspiciosa.

Ante ello y a las posibilidades que ofrece Coronda, hay que llegar a la evidencia de que estamos próximos a materializar una fundada esperanza, que desde hace tiempo vienen alentando las autoridades de la "Defensa Comercial", en lo que respecta al movimiento iniciado en favor de la instalación de una fábrica de papel en la zona, que como ya se sabe, es rica en pajas de arroz y trigo y otros desperdicios agrícolas.

Coronda ofrece, en consecuencia, una magnífica posibilidad industrial que no debe ser dejada a un lado, antes por el contrario, el movimiento iniciado en el lugar, debe robustecerse y ampliarse, hasta cumplir con las finalidades perseguidas.

*El movimiento iniciado en Coronda, en favor de la instalación de una fábrica de papel para diario, aprovechando los residuos agrícolas, debe encontrar eco en las esferas gubernativas y en toda la zona de influencia de aquella población.*

## Mensajes del Ejecutivo a la Cám. de Diputados

En una de las recientes sesiones realizadas por la Cámara de Diputados dió entrada a los siguientes mensajes del Poder Ejecutivo:

—Contestando el proyecto de comunicación relacionado con la construcción de caminos pavimentados que unan las localidades de Bustinza y Villa Eloísa, con la ciudad de Cañada de Gómez, del departamento Iriondo.

—Mensaje contestando el proyecto de comunicación relacionado con las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela Nº 40 del Pueblo Puccio, departamento La Capital.

—Mensaje contestando el proyecto de comunicación relacionado con la iniciación de las obras de desagües zona San Eugenio y con la limpieza del canal Irigoyen, departamento San Jerónimo.

—Mensaje contestando el proyecto de comunicación relacionado con la pavimentación del camino que une el pueblo de Sancti Spíritu, con la Ruta Nº 33.

Todos estos mensajes pasaron a las comisiones respectivas.

## Aprobóse la fusión del boxeo porteño

Se realizaron recientemente las asambleas de la Federación Argentina de Box y Unión Argentina, las que luego de una prolongada deliberación resolvieron aprobar la fusión de las dos entidades.

También merecieron aprobación los estatutos confeccionados por la comisión coordinadora y que fusionan al boxeo amateur.

## Nuevas normas para las fábricas de embutidos

El Poder Ejecutivo, acaba de adoptar una importante medida con respecto a las fábricas de embutidos. En efecto, por decreto, que refrenda el titular del Departamento de Agricultura y Ganadería, se ha fijado una nueva reglamentación para la habilitación de locales y dependencias anexas y control de las actividades de los establecimientos destinados a la elaboración y comercio de embutidos y productos afines.

A los efectos de la citada reglamentación, se entiende por fábrica de embutidos todo establecimiento donde se elaboren productos de origen animal, tales como facturas frescas o conservadas, fiambres, productos salados, cocidos o ahumados, procediendo o no a su ulterior envasamiento.

Cabe hacer notar que en este decreto se contemplan minuciosamente las normas que deben regir para las construcciones de acuerdo al destino del respectivo establecimiento y las condiciones en que deben desempeñarse los obreros y empleados, prescripciones de índole sanitaria, etc., indicándose, también, los modernos procedimientos de elaboración que la práctica y experiencia ha impuesto.

Por su parte los fabricantes deberán solicitar autorización expresa, en cada caso, para el uso de substancias colorantes, conservadoras o antisépticas en los productos preparados para exportación, cuando el uso de los mismos se halle prohibido en la elaboración de productos destinados a consumo interno.

## LA NUEVA TASA A LOS OBJETOS SUNTUARIOS

De acuerdo con lo establecido por la ley 13,648, el 1o. de enero próximo entrará en vigor la nueva tasa del 20 o/o, que en concepto de impuesto interno a los objetos suntuarios deberán tributar los que comercien con esos artículos.

El gravamen, que se aplicará sobre el precio de venta al público, alcanza a las perlas naturales cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas naturales reconstruídas o artificiales, lapidadas, y a la venta de los siguientes objetos:

Alhajas, medallas, monedas con aditamentos extraños a su cuño, objetos para premios y de adorno, útiles para uso personal, artículos de talabartería y bolsillería y relojes en general; todo ello, siempre que contengan perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas naturales o reconstituídas, lapidadas, oro o platino. Pagarán asimismo el impuesto las pieles curtidas aptas para el uso de peletería y las prendas para el uso personal, del hogar o de viaje, confeccionadas con las mismas.

Si los objetos suntuarios son introducidos al país por los viajeros y declarados para uso personal, también quedan sujetos al impuesto siempre que de acuerdo con las reglamentaciones aduaneras deben pagar derechos de importación.

La nueva ley excluye muchos de los objetos considerados actualmente como suntuarios y sujetos por lo tanto a impuesto, persiguiendo con ello el propósito de que el gravamen recaiga sobre artículos que son realmente de lujo y evitar las obligaciones para con el fisco de una gran cantidad de pequeños comerciantes.

# Un Cambista Ferroviario fué Destrozado por un Tren

## HALLARON SU CADAVER EN ASCOCHINGAS

En la Jefatura de Policía de La Capital se tuvo conocimiento ayer por la mañana del hallazgo del cadáver de un hombre, completamente destrozado, el que se hallaba en las vías del Ferrocarril General Belgrano, en la localidad de Ascochingas. La comunicación del caso fué hecha por las autoridades policiales de aquel guarnición, donde se había formulado la denuncia del caso momentos antes, habiendo personal de esa comisaría constatado la veracidad de la denuncia.

De esta Jefatura salió una comisión, al mando del secretario general Sr. Luis Brunetti e integrada por el comisario inspector Lapalma, el médico de turno Dr. Lenghi y empleados de la División de Investigaciones y del Gabinete de Identificaciones.

Luego de las tareas lógicas en estos casos, llegó a establecer la policía que el cadáver correspondió a José Alberto Nievas, casado, de 37 años, cambista del Ferrocarril General Belgrano, quien había abandonado su servicio a las 4 horas de la madrugada de ayer. Como se domiciliaba en Laguna Paiva, la policía deduce que el infortunado obrero pretendió viajar en un tren de carga, que aproximadamente a la hora aquella, pasa rumbo a esa localidad y que, por causas que ahora serán difíciles de establecer, cayó sobre las vías con el resultado ya conocido.

Se prosiguen las investigaciones, habiéndose informado de lo ocurrido al magistrado en turno.

# Con Motivo de la Navidad el Gobernador Dirigió un Mensaje al Pueblo de Santa Fe

## HICIERON LO PROPIO LA Sra. REY DE CAESAR Y SU HIJITA SILVIA

Como ya lo hemos informado, la noche anterior el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, su esposa señora María del Carmen Rey de Caesar y su hijita Silvia, dirigieron mensajes de salutación al pueblo de la provincia, con motivo de la Navidad, cuyos textos son los siguientes:

### DEL INGENIERO CAESAR:

"Ciudadanos de Santa Fe.

Hombres de mi provincia.

Como gobernante y como jefe de un hogar, os hablo en esta noche, en esta noche de Navidad, en que todos vivimos la emoción de nuestros hijos, y todos nos aproximamos un poco más a aquel que en una noche como ésta, nació en un pueblo de Belén, para salvación del mundo y para ejemplo eterno de humildad y de amor.

Navidad de 1949.

Anunciación del año santo de la cristiandad.

Navidad de paz en el mundo. Navidad de florecimiento espiritual y material en esta Nueva Argentina Justicialista de Perón.

Navidad de 1949.

Primera Navidad de mi gobierno y que por ser justamente la primera, no he querido dejarla pasar sin comunicarme con todos vosotros, con amigos y adversarios, para deciros a todos: Bajo el cielo de la Patria y el signo de la Cruz, los hombres de buena voluntad podemos entendernos, si hacemos de nuestra vida, una línea recta, si antes de juzgar pensamos en la sentencia del Divino Maestro que dice: "El que no tenga culpas que arroje la primera piedra".

Noche de Navidad.

Noche del perdón y la tolerancia, noche de amor y de paz en la que en todo el mundo flora el álito celestial del sublime alumbramiento.

Noche hecha para rememorar nuestras acciones y pensar, si hemos buenos padres, buenos hijos, buenos esposos, buenos ciudadanos de esta tierra, que hasta por los colores de su bandera, tiene un camino trazado en la ruta de la paz y de la fraternidad entre los pueblos.

Hombres de mi provincia.

Dos seres que me son muy queridos, hace unos instantes llegaron hasta vuestros hijos y vuestras esposas, con palabras que les nacieron des lo más íntimo de su alma.

Llegaron a ellos con palabras de amistad y de afecto. Con ese mismo espíritu, animado de esa misma intención, llego a vosotros para deciros: Que esta Nochebuena, os encuentre a todos rodeando la mesa familiar junto a vuestros hijos, a vuestras esposas, a vuestros padres unidos en el sagrado pensamiento de unión y de amor que ennoblece los hogares, hace feliz la existencia, ilumina con rayos de esperanza nuestras almas, nos aproxima a Dios y nos hace más buenos con nuestros semejantes.

Hombres de mi provincia.

Que mi palabra llegue a vosotros, portadora del mensaje cordial de vuestro gobernante, de vuestro gobernante que sólo tiene un norte, servir de la mejor manera a los intereses superiores de la Provincia de suerte tal, que en esta tierra santafesina, de tantos varones ilustres de tanta tradición gloriosa, de tanta riqueza, de tantos sentimientos de argentinidad, de tanto respeto y amor a Dios; todos nos sintamos como hermanados en la obra de reconstrucción en que estamos empeñados.

Pueblo de mi provincia:

Niños, hombres y mujeres. Hagamos propicio este momento para proponernos servir los ideales superiores que enaltecen la existencia, con la mirada puesta en nuestro pasado glorioso, pero con el pecho de frente, mirando el porvenir que no podrá serlo menos, si a este presente sabemos hacerlo grande en homenaje al ayer y para mejor vida de nuestros descendientes, cumpliendo así el mandato de nuestro Excmo. Sr. presidente, que dice: "Pensemos en una nueva Argentina, profundamente cristiana y profundamente humanista porque el mundo del futuro será solamente de los que posean las virtudes que Dios inspiró como norte de la vida de los hombres".

Pueblo de Santa Fe:

Felices sean estos días de Navidad y Año Nuevo, y Dios en su bondad infinita me ilumine para poder contribuir con todos los esfuerzos de mi persona a esa felicidad mientras tenga el honor de ser vuestro gobernante.

### DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN REY DE CAESAR

Madres de mi provincia:

Una madre os habla, una madre que como vosotras, que junto a vosotras, vive emocionada esta noche de la Natividad del Señor.

Madres de mi provincia:

Que al calor del hogar, junto a vuestro compañero, rodeada de vuestros hijos, bendecida vuestra casa con la presencia de Dios, e iluminada vuestra alma con el espíritu de María, todas paséis felices esta Nochebuena.

Aceptad mi saludo cordial en esta hora, aceptad los votos que desde lo más íntimo de mi ser, formulo porque la felicidad sea la luz que alumbre vuestros hogares.

Navidad de 1949.

Navidad de paz y de esperanza.

Preludio de un nuevo año que se aproxima y que deseamos sea próspero para cada una y todas vosotras, en la medida que vosotras mismas lo anheláis.

Dejadme que olvidando los bienes materiales, me dirija a todas por igual, a todas las que vivís en esta tierra justicialista de nuestra Argentino grande, donde gracias al trabajo de sus hijos y a la retribución justa que las leyes imponen y que aseguran vuestro pan, os diga: "Noche de Navidad, noche feliz en que después de la plegaria a Dios que desde lo alto os mira y protege, todas rodéis la mesa familiar contentas de ver en ella lo necesario para satisfacer vuestros deseos".

Yo os saludo con todo afecto, y pensando en Dios, os invito a elevar una plegaria por la paz y la felicidad del mundo, y rindiendo mi homenaje de mujer a otra mujer, que con todo derecho hoy podemos llamar "Madre de todos los desheredados de la Patria", también os invito a uniros a mí, en un saludo y en un voto de adhesión y de sincero aplauso a ella, a la que está en el corazón de los humildes, a esa mujer que conocemos cariñosamente por "Evita", a la digna esposa del Excmo. Sr. presidente, la señora María Eva Duarte de Perón.

Madres de mi provincia:

Felices fiestas, y en un abrazo de madre, llegue una caricia de mi parte a cada uno de vuestros hijos.

### DE LA NIÑITA SILVYTA CAESAR REY

Nochebuena:

Noche del Niño de Dios.

Niños de toda la provincia.

Una amiguita os habla, una amiguita que como vosotros sueña a la espera de sus juguetes y con sus sueños eleva una plegaria al cielo diciendo:

Señor, tú que dijiste: "Dejad que los niños vengan a mí", tú que sabes que a tu llamado, todos los niños de todos los tiempos y de todos los pueblos, corrieron a abrazarte con amor, Señor, llega tú hoy a todos ellos, llevándoles el presente que le solicitaron, para que mañana, muy temprano, millones de sonrisas de niños felices, millones de corazones agradecidos, palpiten emocionados, pensando en ti, y si para algunos el presente no llegara, que el beso de la madre no desaparezca en sus hijos la lágrima del dolor.

Niñitos de mi provincia:

Que junto a vuestros padres y hermanos, bajo la mirada cariñosa de la abuela, seáis felices, muy felices en esta Navidad, bajo el amparo de Nuestro Señor y de nuestra Patria, y que al dar las 12 el reloj hogareño se echen a vuelo todas las campanas, lleguéis a los brazos de vuestros padres para besarlos mucho, tal como lo haré yo con todas las fuerzas de mi alma.









# DECLARARA INICIADO EL AÑO DEL LIBERTADOR EL PRIMER MAGISTRADO, GENERAL JUAN PERON

El presidente de la Nación, general Juan Perón, procederá el 1o. de enero próximo a las horas 0, a declarar solemnemente iniciado el Año del Libertador General San Martín. [illegible]

REUNION DE COMISION

[illegible]

NO SE USARAN EMBLEMAS

[illegible]

ERECCION DE ESTATUAS

[illegible]

LLAMADOS A CONCURSO

[illegible]

El Orden



# PRONUNCIADAS FALLAS EN LA PAVIMENTACION URBANA

*El visible estado de desintegración del pavimento de nuestras calles, inclusive las más céntricas, ha venido siendo, en estas columnas, objeto de repetidos comentarios destinados a llamar la atención de las autoridades correspondientes con el fin de que se proceda a arbitrar los fondos indispensables que permitan encarar la reparación de los desperfectos cada día en aumento y que, desde hace rato, están ofreciendo serios inconvenientes al tránsito, particularmente a los automotores que son en los que con mayor perjuicio incide la apuntada situación.*

*Poco, muy poco es lo que hasta ahora se ha hecho en el sentido expuesto. No desconocemos las razones que se alegan y que interfirencian en este particular. Pero cualquiera sea el valor que se les quiera asignar a esas razones, que vienen de lejos, ya no pueden, bajo ningún criterio, aducirse para mantener una descomposición progresiva que conspira directamente contra una obra pública costosísima y de utilización imprescindible y permanente. Por eso hemos insistido siempre sobre la necesidad de "arbitrar los fondos indispensables".*

*Como creemos que esos fondos han de haber sido previstos en alguna forma en el nuevo ordenamiento financiero de la comuna, no está de más, a fin que sirva de ejemplo y estímulo en la órbita local, mencionar lo que acaba de llevarse a cabo en la Capital Federal. Hacia el once del mes próximo pasado, aquella ciudad ofrecía en este orden de cosas un aspecto por demás lamentable: calles clausuradas por encontrarse rotas sus calzadas o llenas de baches y de zanjas hacían prácticamente imposible el paso de vehículos, ocasionando esto al vecindario toda suerte de molestias. Fué entonces cuando el actual intendente, a la sazón secretario de Obras Públicas, tomó medidas para que en un plazo perentorio quedaran subsanadas tales deficiencias.*

*Hace unos días, no obstante el espacio relativamente breve transcurrido desde que se adoptó esa disposición, los habitantes de la metrópoli han podido comprobar que el tránsito se realiza en condiciones normales, si bien para ello ha sido preciso exigir esfuerzos considerables al personal de la Comuna afecto a esos servicios, hasta el extremo de haberse trabajado sin interrupción, día y noche, por supuesto en tres turnos, y sin exceptuar sábados ni domingos, lográndose de este modo efectuar cinco mil cuatrocientos sesenta y seis trabajos, la mayor parte de ellos de grandes proporciones.*

*Esta labor dice bien claramente que nada es imposible cuando realmente se abriga el propósito de servir a la colectividad, siendo ella indicio de que con el mismo acelerado ritmo se habrá de proceder a reparar otros inconvenientes de carácter urbano.*

*Desearíamos que entre nosotros se tomara nota de la forma práctica y expeditiva como la municipalidad porteña encaró la reparación del pavimento de innumerables calles que la población venía reclamando por diversos conductos, principalmente por el de la prensa, la que, en ningún momento ha silenciado la situación en que, al respecto, se encuentran todas nuestras arterias, cuyas aceras —ya que es oportuno decirlo— hállanse, igualmente, poco menos que a la ruina en largos tramos céntricos.*

*Ignoramos si en la actualidad existe algún planeamiento para el arreglo a que nos referimos. Si en caso nada se hubiera todavía organizado en ese sentido, es necesario que se piense seriamente en ello a fin de colocar nuestras calles pavimentadas en buenas condiciones de transitabilidad. Ya que no se procede a afirmar algunas de las mil cuadras de calles de tierra que integran nuestra ciudad, que se conserven y cuiden las que ya han recibido, hace más de quince años, el beneficio de la pavimentación. Es lo menos que se le puede exigir a una administración edilicia.*

# EL CONTINUO DERROCHE DE AGUA CORRIENTE CONSPIRA CONTRA EL BIENESTAR COLECTIVO

*Repetidamente, con el propósito de colaborar para la mayor eficiencia del suministro de agua a nuestra capital, hemos advertido que no por haberse establecido el régimen de canilla libre —que exige la retribución del servicio prescindiendo de las cantidades que se consuman en cada finca— ha permitido a la población considerarse exenta de no derrochar el precioso líquido. Al contrario, esa disposición de verdadero contenido social debe despertar en la misma el sentido de la responsabilidad a contribuir, por su parte, a brindar el consumo a lo estrictamente necesario e indispensable.*

*No obstante tales advertencias formuladas con asiduidad por la prensa, y a pesar también de las recomendaciones que en el mismo sentido suele impartir la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, son muchos los que parecen continuar ignorando que el agua corriente en los centros urbanos únicamente se consigue tras un largo y costoso proceso, pues hay que traerla de lejos, clarificarla, luego de operaciones de filtración y sedimentación, sin contar la fantástica organización estatal que forzosamente hay que sostener en pie para el regular mantenimiento del servicio.*

*No constituye para nadie un secreto que el consumo inmoderado determina que, en ciertas partes del día, las cañerías funcionen débilmente, lo que origina una prestación deficiente que, con frecuencia, se achaca a las instalaciones, cuando la verdadera causa hay que buscarla en la irresponsabilidad con que un sector, más desaprensivo, del público utiliza el beneficio que le proporcionan esas instalaciones, calculadas, no para el desperdicio, sino para el uso razonable de las mismas.*

*Según informaciones de origen autorizado, más del treinta por ciento del caudal de agua librado al consumo se desperdicia por completo. Tal causa durante los meses del verano, contribuye a que aquel líquido resulte escaso en forma mortificante, planteando un verdadero problema, tanto para la entidad oficial encargada de ese servicio como para la población, que se ve privada de ese insustituible elemento.*

*No se trata de mezquinar el consumo necesario, conveniente y útil del agua. Nada de eso. Pero tenemos quienes, sin miramiento alguno, emplean el agua para refrescar patios, humedecer paredes, regar jardines, dejando para ello abiertos los surtidores durante varias horas por día. Tenemos, igualmente, que mucha agua se pierde por un poco de rutina en las costumbres y principalmente por desidia de parte de mucha gente en el cuidado de las instalaciones. Las canillas que gotean, los caños que se filtran, los surtidores abiertos sin necesidad, constituyen algunas de las causas que abultan el gasto del agua. ¿Quién no ha visto un torrente —el depósito de agua para el servicio de los inodoros— en un desahogo continuo? Esto obedece a que la mayoría de los torrentes de los baños tienen una existencia precaria, debido a que la oxidación carcome la base de la bomba respectiva, lo mismo que el flotador, y al descomponerse éstos empiezan las pérdidas, pérdidas que son elevadas ya que en una caída que por las dimensiones del caño suman muchos litros, siendo la misma de día y de noche y, a veces, continuada por meses y años. Los propietarios poco se preocupan en cambiar esos torrentes, cuando su arreglo resulta ya imposible. He ahí una causa permanente del enorme derroche que llega a afectar el importantísimo servicio de que se trata.*

*Como todas estas advertencias, tantas veces formuladas, parecen no hacer mella en los usuarios inexpertos que, prácticamente, desconocen el daño que están haciendo al grueso de la población y al propio organismo que tiene a su cargo este valioso servicio, hácese ya necesario arbitrar un recurso que evite el continuo despilfarro de agua.*

*Ese recurso, como lo señalamos en nuestra edición del tres del corriente, consiste, a nuestro criterio, en que Obras Sanitarias, lo mismo que tiene un cuerpo de operarios que concurren a corregir los defectos de las instalaciones, organice un núcleo de inspectores a fin de que practiquen investigaciones en todos los domicilios destinadas a comprobar las irregularidades que dejamos expuestas. Con esta medida y con las sanciones a los malos usuarios se daría, sin duda, un paso definitivo en la formación de una conciencia acerca de la responsabilidad de cómo tiene que utilizarse un servicio de fundamental importancia para todos los integrantes de la comunidad.*

*No se trata de restringir el uso, sino sólo de combatir el abuso.*

# 3 Notas

## Mecanización del campo !

El campo ocupa el primer lugar en la atención del gobierno. No se trata de un problema de población, en el sentido de fijar la masa colonizadora. Ese esfuerzo ha tiempo que se inició. Ahora mismo vemos, por ejemplo, que las colonias se preparan para recibir a los conscriptos licenciados, haciéndoles gustar todo el cariño que se anida en el surco, a fin de que retornen más decididos a la vida rural. Pero el campo es la fuente primigenia del bienestar total argentino, evolucionado poderosamente por una serie de causas que se expresan y repiten todos los días. Este standard de vida ha superado la producción del agro, y urge, por consecuencia, dinamizarlo con las conquistas técnicas de la época. Además, hay que hacer frente a la competencia de la misma producción. Esto no se conseguirá sino con la mecanización adelantada. Estamos frente a un estupendo —tremendo dicen los yanquis— porvenir argentino, que no se afianzará sino en la mecanización del agro.

## La Antártida fecunda

Con más frecuencia de lo que pudiera esperarse, la Antártida se va revelando como el continente del porvenir no tan lejano. Al avanzar la geología, que casi no tiene más secretos para revelar, el gran casquete antártico, zona tórrida o semitórrida en algún ciclo de mutación polar, aparece como la reserva por antonomasia de la humanidad tanto en carbón como en petróleo, sin dejar de considerar los metales críticos buscados afanosamente por todas partes. De lo mucho que ya se va sabiendo, aparece la Antártida como un continente fecundo en los recursos más necesarios para la actual etapa de la humanidad. Es evidente que existe de por medio la necesidad de adaptarse; pero esto es patrimonio esencial del hombre con respecto cualquier parte del propio planeta. Somos también ecuménicamente terrestres en tiempo y espacio. De aquí que los sectores antárticos nada tengan de sentimental, sino que significan una posibilidad de mejor vida y de próspera economía.

## Programas Sociales

En Colombia, nuevo crisol americano, se van a concretar profundas medidas sociales. Será la única manera de salir del pleito secular que mantienen conservadores y liberales, allí donde la tradición no es una palabra vacía de sentido. En realidad, en todos los países de América se advierte el gran anhelo de realizar un programa de índole eminentemente social, que signifique la mayor elevación cultural y económica de las capas inferiores. Eso no será obra de un sólo día ni de una sola esfera. Convendrá que la idea madure generosamente, tal como la observamos en el panorama inglés. Allí es toda la nación la que avanza en un sentido, y no existe ventaja para determinado sector puesto que los sacrificios son comunes, amplios y orientados hacia un fin de caracteres definidos. Hace tiempo que en todas partes los programas meramente apolíticos han cedido ante el dinamismo del aspecto social. En Colombia será igualmente profundo porque la conmoción es tan honda como avasalladora.

# LA HIGIENIZACION DE LAS FERIAS Y MERCADOS DEBE SER PERMANENTE

## Control de la Comuna

No obstante la fiscalización que llevan a cabo los empleados comunales en las ferias y mercados, aún se advierte en muchos de esos lugares de expendio de productos comestibles, una falta de higiene, a todas luces atentatoria contra la salud de la población.

Esa seria deficiencia, que puede ser de graves consecuencias para la conservación de las frutas y otros artículos perecederos, también ofrece peligros a los consumidores, porque son los que al fin de cuentas, tienen necesidad de adquirirlos diariamente.

La falta de higiene no puede subsistir, cuando hay disposiciones municipales severísimas y otras de carácter provincial que penan a los infractores. Si todavía muchos se atreven a violarlas, el único camino, no debe ser la multa lisa y llana, sino la clausura inmediata de los locales, hasta que sean puestos en condiciones.

**SITUACION DE LAS FERIAS**

Dado el carácter transitorio de las ferias y de la actividad de los feriantes, muchas veces se descuida el control higiénico, con lo cual se perjudica a los adquirentes y en especial a la población humilde que es la que más aprovecha la venta circunstancial en dichos puestos.

Allí es donde debe imponerse un control severo, para impedir los abusos y los atentados contra la salud del pueblo. Pero no sólo se ha podido comprobar la carencia de higiene en las instalaciones, sino la mala calidad de algunos productos y la adulteración de otros. De igual modo la presencia de perros y la proliferación de insectos debe ser evitada. Sólo así se ofrecerán buenas condiciones para la venta de los productos y la seguridad higiénica a la población.

**TAMBIEN EN LOS MERCADOS**

No por estar ubicados en zonas céntricas y ser edificios bien construidos, los mercados deben permanecer al margen de la vigilancia higiénica antes por el contrario, es en ellos donde hay que exigir el máximo de limpieza, por cuanto a los mismos concurre el grueso de la población a adquirir los artículos comestibles.

Asimismo, en muchos mercaditos o puestos distribuídos en distintas zonas de la ciudad, no se observan las normas higiénicas, lo cual dice que la vigilancia no es todo lo amplia que debiera. ¿Qué diremos de algunos verduleros callejeros que ofrecen su mercadería en carros sucios, deteriorados y carentes de higiene?

El problema no es nuevo por cierto. Así como se controlan los precios para evitar los abusos, también debe realizarse una acción higienizadora amplia, a objeto de garantizar la venta en buenas condiciones de todos los productos y evitar que la suciedad atente contra la salud de la población.

*La vigilancia higiénica en los mercados y ferias debe extremarse durante la temporada veraniega, para evitar abusos y atentados contra la salud de la población y contribuir a la venta de los productos en buenas condiciones.*

## Pilares de la Juventud

La Revolución ha terminado con la explotación del menor que trabaja. Antes, era corriente ver a jóvenes y niños de ambos sexos ocupados por mendrugos y pagas insignificantes. La falta de una legislación orgánica, interpretada humanamente y aplicada con un criterio realista, hacía que el joven obrero fuese inicuamente explotado. Así, ni siquiera podía pensarse en fomentar el ahorro.

Hoy, ocurre todo lo contrario. Los regímenes de trabajo para menores establecen salarios adecuados y obligaciones para el empleador. Con el criterio que caracteriza a la legislación revolucionaria, el decreto 32.412 y su reglamentación posterior disponen que "se deberá depositar en la cuenta de cada menor el 10 por ciento del salario que le corresponda". Ese depósito se hará en concepto de ahorro y el patrono debe efectuarlo, ateniéndose a las disposiciones legales del caso. De este modo, las autoridades nacionales han comprendido cabalmente el imperativo del momento. Con la práctica de la previsión, los beneficios para el obrero serán dobles. Por una parte, guardará ese diez por ciento que constituye una reserva material y que podrá ser utilizada en cualquier momento. Por la otra, acumulará experiencia técnica, que es también otra forma de la previsión.

Así se construye el futuro de los que mañana serán obreros capaces y ampliamente aptos, hijos dignos de esta nueva Argentina que levanta el General Perón.

## Estadística Halagüeña

En estos días se ha efectuado el recuento de los árboles plantados por el Ejército, en homenaje a la Constitución. Más de quinientos mil árboles han enriquecido las posibilidades del país. Esto es mucho, pero demuestra que no es tan fácil crear la nueva vida de la planta, ya que esto puede considerarse solamente un halagüeño comienzo. Indica el camino que han de seguir otras entidades para cumplir el voto de Sarmiento que anhelaba escribir, sobre la Pampa con renglones de árboles.

Cuando por un lado se hace el balance de las extensiones gravemente erosionadas, y las que están en vías de serlo, por la supresión de esos veinte centímetros de que depende la vida de la humanidad, nos preguntamos con perplejo asombro: ¿por qué no se hará la acción patriótica del ejército, que ha encontrado la manera práctica de conservar y defender el patrimonio del país? Ha pasado el momento para incrementar el árbol, pero siempre es actual la necesidad de cuidarlo. Hay que planear con tiempo el trabajo para el próximo año, porque el árbol es como nunca un guardián y centinela del país.

## INSCRIBEN EN LA ESC. DE AVIACION MILITAR

Hasta el 10 de enero de 1950 ha sido prorrogado el plazo para la inscripción en la Escuela de Aviación Militar, con sede en Córdoba, prórroga concedida con motivo de no haber podido muchos estudiantes tramitar sus documentos dentro del plazo previamente establecido que, como se sabe, era el 30 de noviembre último.

Las condiciones de ingreso al mencionado instituto son las siguientes: ser argentino nativo; los nacidos en el extranjero, hijos de padres argentinos nativos, podrán ingresar a condición de optar por la ciudadanía paterna dentro de los tres meses de cumplidos los 18 años. Asimismo, deberán tener antecedentes personales y de familia honorables.

La edad establecida para el ingreso al Cuerpo del Aire es de 17 años cumplidos antes del 1º de marzo del año de ingreso, como mínimo, y menos de 19 años al 1º de enero del mismo año como máximo. Para los cuerpos General y Técnico, la edad máxima establecida es de 21 años, debiendo contar los aspirantes, por otra parte, con la siguiente documentación: certificado de nacimiento debidamente legalizado; certificado de estudios de cuarto año de la enseñanza secundaria para los cuerpos del Aire y General y el de bachiller para el Cuerpo Técnico.

Para la obtención de detalles, solicitudes de ingreso y programas, los interesados deben dirigirse al Jefe de la Sección Alumnos, Escuela de Aviación Militar, Córdoba.

## Nueva estructuración del instituto Experimental

Ha quedado convertido en ley el proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia por el cual se transforma el actual Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

En su mensaje, el Gobierno explicaba ampliamente la finalidad que perseguía. Destacaba que la nueva estructuración no lleva propósito de formar un organismo burocrático sino darle la jerarquía científica y administrativa que exige esa dependencia de Estado, necesaria para encarar sobre bases racionales y técnicas la investigación de los problemas que se plantean y que influyen decididamente sobre las fuentes de producción de nuestra riqueza agrícola ganadera.

## Socio Honorario de la S. Chilena de Urología

En el Congreso Panamericano de Urología realizado recientemente en Santiago de Chile, el Dr. Federico Lucal, profesor titular de la Materia en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, fué designado socio honorario de la Sociedad Chilena de Urología. El profesor Lucal expuso varios trabajos de su especialidad, entre los cuales el referente a hidronefrosis congénita fué elogiosamente comentado por los urólogos brasileños y chilenos.

La mencionada distinción significa un homenaje al alto instituto de estudio que representó en el referido certamen.

# Se Continúa con la Obra de Colonización Agraria

**ADJUDICAN TIERRAS EN PARTIDOS DE B. AIRES**

El Ministerio de Finanzas de la Nación —al que le compete, por imperio de la Ley 13.529, llevar a cabo la obra colonizadora sintetizada en el lema del presidente de la República, de que "la tierra debe ser de quien la trabaja"— anuncia que, por intermedio del Banco de la Nación Argentina ha dispuesto la adjudicación, en las condiciones de la Ley 12.636, de los lotes que componen las colonias denominadas "La Salteña", "San Juan" y "Río Baradero", que se hallan ubicadas en los Partidos de Necochea, Carmen de Areco y Baradero, respectivamente, de la provincia de Buenos Aires y que, en conjunto, constan de 9.120 Has. aproximadamente.

Se trata en esta oportunidad de 55 lotes, con superficies que constituyen unidades económicas de explotación familiar y aptitud agrícola o agrícola ganadera, excelentemente ubicados por su proximidad a los centros de consumo y que cuentan con vías de acceso adecuadas.

La calidad de los lotes de estas colonias, ofrecidos a precios que se fijan en ajustada relación con su capacidad productiva, así como la liberalidad del régimen de pagos establecido por la Ley 12.636 para estas operaciones y el amparo crediticio que el Banco de la Nación Argentina dispensa a los colonos que instituye adjudicatarios, permiten destacar las posibilidades que de tal modo se brindan a los agricultores que quieran conquistar con su esfuerzo productivo, la seguridad y el bienestar económico para sí y sus familiares.

Como la Ley No. 13.246 confiere un privilegio a los "ocupantes" de los campos sujetos a planes de colonización oficial, que hace inoperante su competición con otros interesados, la nombrada institución bancaria procederá a adjudicar directamente un lote en esas colonias, a cada uno de los 64 arrendatarios de las mismas que satisfagan las condiciones básicas exigidas por la Ley de Colonización. Las parcelas que queden disponibles después de atender esas prioridades, serán ofrecidas públicamente para adjudicarlas mediante concurso de selección, en primer término, a los solicitantes que sean colonos exceptuados de las prórrogas legales de los arrendamientos y, en segundo lugar, a los que sin estar en esa situación, acrediten las condiciones calificativas de la Ley No. 12.636 y su reglamentación.

Con la organización de estas tres colonias, el Banco de la Nación prosigue la obra dirigida a transformar en propietarios a los auténticos trabajadores del agro que racionalmente viene cumpliendo en todo el país, conforme a uno de los postulados que informan la política agraria del presidente de la Nación, general Juan Perón.

## Dos aviadores civiles ha sido castigados

El Ministerio de Aeronáutica por intermedio de la Dirección General de Aeronáutica Civil ha llamado severamente la atención al piloto aviador civil Clarence Alejandro Hamilton Taylor, por no comunicar un aterrizaje efectuado en un campo particular, lo que originó su búsqueda por los organismos aeronáuticos ante la carencia de noticias acerca de su paradero.

La misma Dirección General de Aeronáutica Civil ha impuesto tres meses de suspensión condicional en sus actividades aéreas al piloto aviador civil Francisco Carlos Searo por infringir el Reglamento de vuelos y control del tránsito Aéreo, al sobrevolar la ciudad de Jujuy a una altura calculada entre los 100 y 150 metros.

## Notable vuelo a vela sobre 165 kilómetros

El piloto de vuelo a vela Gerardo Aquino García perteneciente al Club de Planeadores "Esperanza", realizó el día 8 del corriente un notable vuelo de distancia con un simple planeador de escuela del tipo "Grunau Baby". El piloto despegó remolcado por un automóvil, desde el Aeródromo de Esperanza y después de efectuar un vuelo térmico de 4 horas, aterrizó en Huanqueros (Departamento San Cristóbal), recorriendo la distancia de 165 kilómetros y alcanzando durante el vuelo una altura de 2.300 metros.

## La Ayuda Social y el Hogar para Empleadas

La Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" continuando con su obra de beneficio a las clases necesitadas, acaba de concretar una obra de fundamental importancia para las empleadas de nuestra capital, a quienes ofrecerá alojamiento, alimentación y otros servicios sociales tendientes a concretar integralmente una efectiva ayuda económico social.

En los primeros días de la semana próxima, la Fundación Ayuda Social procederá a la inauguración del Hogar de la Empleada "General José de San Martín". Esta nueva dependencia social tendrá su sede en Buenos Aires en un amplio local situado en Avenida de Mayo 869, que ha sido refeccionado y amueblado de acuerdo con las más modernas exigencias arquitectónicas a fin de brindar el mejor servicio dentro de los fines a que ha sido destinado.

# 25.000 Toneladas de Carne Vacuna Exportarán al Perú

**SUSCRIBIOSE EL CONTRATO RESPECTIVO**

Con fecha 29 de agosto de 1949 entre los representantes del Ministerio de Economía de la Nación y el Gobierno del Perú se celebró un convenio de comercio y régimen financiero, en cuyo artículo 5o. se contempló la compra de carnes argentinas.

Dando cumplimiento al mismo, la Corporación Argentina de Productores de Carnes ha formalizado un contrato de provisión de carnes congeladas de 25.000 toneladas, a proveerse en el plazo de un año.

Las carnes serán entregadas [illegible], fob. Buenos Aires, y responden a un tipo de hacienda que por sus características significa consolidar un promisorio mercado para la ganadería argentina.

Ha sido posible llevar a cabo esta feliz operación, gracias a que nuestra ganadería, en sus ilimitadas posibilidades, está en condiciones de servir los gustos y preferencias de todos los mercados del mundo.

En la sede de la Embajada del Perú, fué suscripto en la tarde de hoy el contrato respectivo, firmando por el país comprador el Sr. embajador Dr. Antonio Luna Ferreccio y por la Corporación Argentina de Productores de Carnes, el señor presidente de la Comisión Administradora, Dr. Juan Taboada.

## Distribúyense bolsas para la cosecha fina

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, informa que prosiguen en forma normal las tareas de distribución de bolsas destinadas a la levantamiento de la presente cosecha fina.

Recuerda, asimismo, a los agricultores, que deben presentar sus pedidos de envases en las Oficinas de Distribución de Bolsas dependientes de la Dirección de Envases Textiles, correspondientes a sus respectivas jurisdicciones, con anticipación de por lo menos diez días con respecto a la iniciación de las tareas de recolección en cada caso, a fin de evitar los inconvenientes y demoras de último momento.

# Nuestro Pueblo Ahorra Porque Puede Hacerlo

*El Ministerio de Finanzas de la Nación informó recientemente que las sumas depositadas en todo el país, en concepto de ahorro, ascendían a 6.737.000.000 de pesos. La comparación de estas cifras con las que solían colectarse en otros años, muestra las profundas diferencias que median con el pasado. Sólo en este rubro recordemos que en setiembre de 1943 los depósitos no pasaban de los 2.650.000.000 de pesos.*

*El proceso y la evolución de las cifras de ahorro en el país demuestra que el pueblo argentino es previsor cuando se dan las condiciones necesarias para que pueda hacerlo. En efecto, la Caja Nacional de Ahorro Postal se caracterizó siempre por una prédica noble, ejemplar, desinteresada. Desde 1914, en que abrió sus puertas al público, hasta el presente, las autoridades de la misma no cejaron en su empeño de crear una conciencia nacional del ahorro. Sin embargo, tales propósitos sólo encontraron ecos muy lejanos y por consiguiente muy vagos, en los sectores escolares. La práctica de la previsión se verificaba sólo en las escuelas y a regañadientes de los alumnos. La gran masa de la población permanecía ajena a la misma.*

*Hoy, en cambio, la situación ha cambiado. El ahorro ha salido de la escuela para llegar a fábricas y talleres, a los hogares humildes, a los centros obreros, a sindicatos, mutualidades y cooperativas. En fin, a todos aquellos lugares donde palpita vida de labor y donde haya hombres y mujeres que trabajan. Las agencias postales instaladas en esos sitios, han hecho que, en menos de un año, las cifras de ahorro obrero aumentasen en un 131 por ciento, efectuándose en los primeros siete meses de este año operaciones que superan en un 40% a las verificadas en el mismo lapso de 1948.*

*Tal proceso tiene una explicación. Las pequeñas economías individuales aumentan porque en cada hogar se da un excedente entre las entradas y las salidas. Excedente que se destina a la libreta de depósitos. La política social del actual gobierno, que trajo como consecuencia una economía de ocupación total y salarios remunerativos adecuados, hace posible que, sin sacrificar las necesidades inmediatas y utilizando sólo el dinero superfluo, pueda ponerse en práctica un plan de ahorro que servirá para cualquier emergencia futura.*